

Aldea El Ocotal, Francisco Morazan 14 de julio 2021 OFICIO DSEGRCNC-440-2021

Licenciado Luis Fernando Mata Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas Su Despacho.

Estimado Licenciado Mata:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente y siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaria de Finanzas (SEFIN), se le remite el Informe de Ejecución Física y Financiera del Segundo Trimestre de la Institución 41.

Se adjunta documento en físico y así mismo este será enviado de manera digital al correo electrónico correspondeciadespacho@sefin.gob.hn.

Agradeciendo su gentil atención a la presente, sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

Max Alejandro Gonzales Sabillon

Secretario de Estado en los Despachos de

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE

Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO).

CC.UPEG CC. Archivó

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES COPECO





Informe de ejecución física del 2do. Trimestre 2021.





Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales

Max Alejandro Gonzales Secretario de Estado

Oscar Renán Mencía
Sub Comisionado Nacional

Fernando Miguel Carias

Jefe UPEG

Equipo Técnico

Mauro López Sub Jefe UPEG Equipo Técnico

COPECO

Aldea Las Tapias Tegucigalpa Honduras PBX 22290606

www.copeco.gob.hn





INDICE

Misión, Visión, Objetivos Estratégicos	4
Descripción de los Resultados de Producción	5
Introducción y análisis	6
Programa 11 oficinas Regionales	7
Programa 16	8
Resultado de Producción	9
Análisis de la Ejecución física y financiera	10
Modificaciones presupuestarias	11
Plan y visión de país	12
Regionalización logros e impactos	13,14
Conclusiones y recomendaciones	15,16
Recomendaciones	17





Misión

Coordinar y fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, mediante la gestión compartida, pública y privada, orientada a la prevención y reducción del riesgo, la atención de las emergencias, la recuperación y la adaptación ante la variabilidad y el cambio climático, para garantizar la vida, los bienes materiales y ambientales de la nación

Visión

Ser una institución consolidada para la coordinación eficaz del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos contribuyendo al desarrollo equitativo y sostenible del país.

Objetivo Estratégicos Institucionales

Objetivo Estratégico (OE 1): Brindar una respuesta inmediata eficiente y eficaz para la atención oportuna de la población que ha sido afectada por un evento adverso de gran magnitud a fin de garantizar sus condiciones de seguridad y de vida.

Objetivo Estratégico (OE 2): Incidir en la reducción del riesgo de desastres que afecta a la población hondureña, a fin de mejorar las condiciones de vulnerabilidad existentes en el país.

Objetivo Estratégico (OE 3): Fortalecer la capacidad institucional de la COPECO con eficiencia y eficacia mediante la renovación de capacidades humanas, técnicas operativas que garanticen el cumplimiento de su misión como ente coordinador del SINAGER.





Producción Productos Finales

Son los bienes o servicios que la Institución entrega a sus beneficiarios (población, usuario en específico), con lo que se espera generar cambios en sus condiciones de vida para su bienestar.

Algunas instituciones públicas, entregan servicios a otras instituciones y no directamente a la población.

Las Direcciones que generan productos finales, los cuales generan valor público a nivel nacional sin discriminar.

 DIRECCIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS (CENICAC).

Producto final: Se lograron realizar 40 Capacitaciones en la temática dela gestión integral del riesgo a nivel nacional

2. CENTRO DE ESTUDIOS ATMOSFÉRICOS, OCEANOGRÁFICOS Y SÍSMICOS (CENAOS):

Producto final: Se elaboraron 91 Boletines climatológicos con sus pronósticos del tiempo elaborados y divulgados al público en general.

3. DIRECCION DE GESTION DE LA PREVENCION.

Producto final: Se alcanzaron a realizar 56 Evaluaciones e inspecciones de zonas vulnerables y amenazas a nivel nacional.

4. DIRECCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y GESTION DE RIESGOS.

Producto final: Convenios con alcaldías en la temática gestión del riesgo está programado para el mes de diciembre.

5. DIRECCIÓN NACIONAL PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA

Producto final: Se alcanzó la realizar 1 Informe de las acciones de respuesta, a nivel Nacional en coordinación del SINAGER y CONAPREM ejecutadas.

6. ACTIVIDADES COVID-19

Producto final: Se alcanzó la realización de 2 informes de las acciones en la atención a la Emergencia nacional por la Pandemia COVID-19.

Producto final: Se alcanzó la realización de 2 informes de las acciones en la atención y rehabilitación y recuperación por secuelas de las tormentas tropicales que afectaron al territorio nacional.

7. UNIDAD MEDICA DE EMERGENCIA (UME)

Producto final: Atención Pre hospitalaria a toda la población en general sin discriminar en el territorio nacional.

Producto final: Se alcanzó la realización de 1 informe de las acciones en la atención incendios forestales a nivel nacional





8. PROYECTO GESTION DE RIESGOS A DESASTRES (PGRD).

Producto final:

Implementación del Componente Contingente de Emergencias COVID (CCRE) 1
Implementación del Componente Contingente de Emergencias ETA e IOTA (CCRE) 1

Introducción

Programa 11

Apoya el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y (CONAPREM), así mismo impulsa la implementación de la Ley y su reglamento, aprovechando de manera sostenibles los recursos, bienes y de esta manera reduciendo así la vulnerabilidad con el apoyo de las oficinas Regionales y Departamentales ubicadas estratégicamente en el territorio nacional.

Programa 16

El Gobierno de Honduras (GOH) en diciembre de 2012 firmó el Préstamo No. 5190-HN para financiar la ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres con los objetivos de continuar fortaleciendo las capacidades para la gestión integral de los riesgos de desastres a nivel municipal y nacional del país.

El compromiso del GOH con el Banco Mundial es la ejecución del 100% del crédito al 30 de junio de 2021 fecha de cierre del proyecto.

Análisis de la ejecución física

Luego de la evaluación y análisis de la ejecución física de la COPECO, podremos decir que al primer trimestre del periodo fiscal 2021. COPECO presenta un nivel de ejecución satisfactoria del 113%.

Programa			stitucion Ejecució		limiento rograma	
-	>= 95	>= 85	< 85	Total	(Pro	medio)
Reducción del Riesgo con cobertura nacional para salvaguardar la Vida y los bienes de la población	9	0	0	9	0	113%
TOTAL				9		
Porcentaje de Cumplimiento Institucional	113%	0.00%	0.00%	113%	0	113%





Programa 11

En relación a las diferentes actividades dentro de Nuestra Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional (PEDI) y nuestra Planificación Operativa Anual (POA) se desarrollaron.

- Capacidades Departamentales, Municipales, Locales, Escolares en la temática de la Gestión Integral de riesgos. Fortalecidas.
- Planes de acción en coordinación a nivel nacional con miembros del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y El Comité de Prevención de Movilizaciones Masivas (CONAPREM).
- Evaluaciones para identificar las amenazas y vulnerabilidades a nivel Nacional realizadas.
- Boletines climatológicos con sus pronósticos del tiempo publicados.
- Atención a incendios forestales a nivel nacional por parte de la Unidad respuesta Inmediata (URI).
- Atención Pandemia COVID-19 e incidentes a nivel nacional Protección Civil (PC).
- Atenciones pre hospitalarias con la Unidad Médica de Emergencias (UME).

Oficinas Regionales

- Proporcionar ayuda humanitaria a personas afectadas por fenómenos según su autoría sean de tipo naturales, socio naturales y o antrópicas.
- Fortalecimiento de las capacidades locales en conformación de Comités de Emergencia Municipal (CODEM) y demás miembros del SINAGER.
- Elaboración de talleres sobre la gestión integral de riesgos en temas relacionados con la respuesta y recuperación temprana con enfoque de género.
- Reuniones con diferentes ONG`S en la temática de la gestión integral de riesgos en temas relacionados con la respuesta y recuperación temprana.
- Sensibilización y fortalecimiento en las alcaldías para la conformación de los comités por parte de las oficinas regionales.
- Coordinación y fortalecimiento de los miembros del sistema (SINAGER) en reducción y gestión de riesgos.
- Seguimiento al proceso de organización y las funciones de los Comités Departamental, Municipal y Local.
- Apoyo en atención a las diferentes actividades como ser: Semana Santa, Sequia, COVID-19, Dengue, Incendios Forestales, Inundaciones, Movimientos de ladera, rehabilitación y reconstrucción por fenómenos Eta y lota.

Programa 16





Análisis de ejecución física:

El avance físico obtenido al 31 de marzo de 2021, fue la finalización de 2 medidas de mitigación estructural y el seguimiento a la actualización/priorización de necesidades a ser incorporadas en los Planes de Atención de Emergencias PAE del Componente Contingente de repuesta a Emergencias CCRE. Separando las necesidades de las emergencias COVID-19 y ETA/IOTA.

En el marco de la nueva fecha de cierre al 30 de junio de 2021, las actividades del proyecto han sido proyectadas para que sean finalizadas en el primer y segundo trimestre de 2021.

Las actividades ejecutadas son:

- a) Plan de Atención de Emergencia para COVID-19:
 - Adquisición de equipo de Traumas para UME-COPECO
 - Adquisición de equipo de emergencia para UME-COPECO
- b) Plan de atención de Emergencias Tormentas ETA/IOTA:
 - Adquisición de equipo de cómputo para las Dirección General de Prevención, Sistema de Inventarios de Bodegas y COE regionales.
 - Adquisición de repuestos (baterías y fuentes de poder) para estaciones meteorológicas de CENAOS.
 - Adquisición repuestos tarjetas del transmisor TS-7260 de estaciones sísmicas de CENAOS
 - Adquisición de Repuestos Satlink SL3-1 SUTRON para estaciones meteorológicas de CENAOS.
 - Adquisición de Camiones para el Departamento de logística y Asistencia Humanitaria de COPECO.
 - Contratación de cuatro (4) consultorías para realizar estudios especializados en: Estudio de Percepción Remota y SIG, Estudio Geológico, Estudio Hidráulico, Estudio Hidrológico. En zonas priorizadas por la Dirección General de Prevención.
 - Adquisición de llantas para vehículos de respuesta a emergencias.
 - Reparaciones de vehículos de Carga Pesada Asignados a Respuesta de Daños ETA-IOTA.
 - Apoyo para el financiamiento de viáticos y combustible en giras priorizadas para el mantenimiento de la red de monitoreo nacional de amenazas realizadas por CENAOS y TIC.

Aunque no llegaron a concretarse se realizaron todas las gestiones para adquisición de equipo de pluviómetros de CENAOS y de un DRON RTK de la DGP



Desviación



Resultados de Producción

Pro	grama	11
FIU	grania	11

Programa 11	792			Absoluto	Porcentual			
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	A Cantidad o Porcentaje Planificado	E Cantidad o Porcentaje Ejecutado	A-E	E/A %			
Capacitaciones en la temática dela gestión integral del riesgo a nivel nacional.	Capacitaciones	30	40	10	133%			
Boletines climatológicos con sus pronósticos del tiempo elaborados y divulgados al público en general.	Boletines	91	91	0	100%			
Evaluaciones e inspecciones de zonas vulnerables y amenazas a nivel nacional.	Inspecciones	45	56	11	124%			
Convenios con alcaidías en la temática gestión del riesgo.	Convenios	A	ctividad Progr	Programada Anual				
Acciones de respuesta, a nivel Nacional en coordinación del SINAGER y CONAPREM ejecutadas.	Planes	1 1	1	0	100%			
Fortalecimiento de las capacidades para la gestión integral del riesgo en los 20 municipios priorizados en el valle de sula.	Informes	Act	ividad Prograr	mada Seme	stral			
Atención a la Emergencia Nacional por la Pandemia COVID-19.	Informe	1 1	2	1 1	200%			
Atención y rehabilitación y recuperación por secuelas de las tormentas tropicales que afectaron al territorio nacional.	Informe	1	2	1	200%			
Atención Pre hospitalaria a toda la población en general sin discriminar en el territorio Nacional.	Informe	1	1	0	100%			
Atención incendios forestales a nivel nacional.	Informe	Act	Actividad Programada Semestral					

I TOGICINA LO	Pro	grama	16
---------------	-----	-------	----

Programa 16				Absoluto	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	A Cantidad o Porcentaje Aprobado	E Cantidad o Porcentaje Ejecutado	A-E	E/A %
Implementación del Componente Contingente de Emergencias COVID (CCRE)	Implementación del Plan	1	1	0	100%
Implementación del Componente Contingente de Emergencias ETA e IOTA (CCRE)	Implementación del Plan	1	1	0	100%

Desviación





ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

Programa (01- 11) – 2021

			PRESUPU	ESTO 2021		0/	DE		
	PROGRAMA	VIGE	VIGENTE		경기를 가장 하면 보고 보고 있는 것이 되었다. 그 사람들은 사람들이 되었다.		% DE JECUCION SALDO DISPO		SPONIBLE
COD.		FN	FE	FN	FE	FN	FE	FN	FE
01	ACTIVIDADES CENTRALES	42,023,913.00		20,785,632.28		49.46		21,238,280.72	-
11	CULTURA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO.	691,641,041.00	97,355,781.00	365,099,037.12	81,091,279.80	52.79	83.29	326,542,003.88	16,264,501.20

Programa (16) – 2021

			Presupuesto 2021						W. Line at S.		% de Ejecución		
		Vigente		Ejecutado		Ejecutado Acumulado		% de Ejecucion		Acumulada		Saldo Disponible	
Cod	Programa	FN	FE	FN	FE	FN	FE	FN	FE	FN	FE	FN	FE
16	Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres	0	23647,475	0	11441,894	0	11441,894		48%		48%		12205,581
	Total	0	23647,475	0	11441,894	0	11441,894	0	48%	0	48%	0	12205,581





Modificaciones Presupuestarias Programa (01- 11) – 2021

- Modificación (Ampliación por nuevos préstamos internos) Autorizado el 09/02/2021 documento 000001, por un valor de L. 3,900,000.00 Tres Millones Novecientos Mil Lempiras con 00/100), Justificación: En atención a la solicitud de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos en y Contingencias (COPECO) mediante Oficio No. DSEGRCNC-023-2021 con fecha 12 de enero del 2021, en el que se requiere financiamiento para el mejoramiento de salas de atención hospitalarias y actividades que atiende la emergencia COVID-19.
- Modificación (Ampliación por nuevos préstamos internos) Autorizado el 25/02/2021 documento 000004, por un valor de L. 20,000,000.00 Veinte Millones de Lempiras con 00/100), Justificación: En atención a la solicitud de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos en y Contingencias (COPECO) mediante Oficio No. DSEGRCNC-070-2021 con fecha 08 de febrero del 2021, en el que se requiere financiamiento para financiar la habilitación de centro de triaje, mantenimiento y abastecimiento de centros de triaje, compra de insumos de bioseguridad y contratación de medios de transporte para continuar y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la actual ocurrencia de infección por COVID-19.
- Modificación (Ampliación por incorporación préstamos y/o donaciones externas) Autorizado el 10/03/2021 documento 000010, por un valor de L. 50,000,000.00 Cincuenta Millones de Lempiras con 00/100), Justificación: Con base a lo establecido en el Artículo 36 del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo en la LOP en el cual se expresa que: Se autoriza a SEFIN como excepción, para que, mediante Resolución Interna, incorpore al Presupuesto Vigente los recursos externos provenientes de donaciones y de los convenios de préstamo previamente aprobados por el Poder Legislativo, en los monto que se proyecte utilizar en el período fiscal correspondiente y Memorando N° DPMF-021-2021 de a la SEFIN, en el que se manifiesta que para programas y proyectos de inversión pública en el MMFMP se tiene un techo con fondos externos (fuente 21) por un monto de L9,861.4 millones mayor en L1,319.3 millones al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Aprobado por el Congresos Nacional de L8,542.1 millones, por lo que se cuenta con el espacio presupuestario, para lo cual la DGCP deberá buscar el financiamiento. Aunado el Artículo 3 del DE PCM-116- 2020 mediante el cual se establece: Se instruye a SEFIN a gestionar, reorientar y asignar los recursos que se identifiquen entre las distintas instituciones de Gobierno, así como de los recursos externos disponibles y los que se gestionen a través de las Secretarías de Estado autorizadas para tal efecto, con el propósito de atender los efectos de las





fuertes lluvias que provocó la Tormenta Tropical "ETA" y las que se pronostican por el Huracán "IOTA" y otros fenómenos climáticos futuros similares.

- Modificación (Ampliación por incorporación préstamos y/o donaciones externas) Autorizado el 22/03/2021 documento 000012, por un valor de L. 18,840,074.00 Diez y Ocho Millones Ochocientos Cuarenta Mil Setenta y Cuatro Lempiras con 00/100), Justificación La SEFIN estima procedente la ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2021 con Fondos de con Fondos de la Fuente 21 Crédito Externo, del Organismo Financiador 171 Banco Mundial (Asociación Internacional del Fomento), en el marco del Convenio de Crédito Externo 6593-HN (Crédito para Políticas de Desarrollo de Gestión de Riesgos de Desastres con opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT-DDO), a través del Presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), con base a la Comunicación emitida por la COPECO, mediante oficio N°DSEGRCNC- 032-2021 de fecha 22 enero 2021, en atención al Oficio No. OFICIO-DSEGRCNC-132-2021 de fecha 04 de marzo del 2021 y en el que se adjunta el plan de ejecución, para para financiar alimentación de personas afectadas por las Tormentas Tropicales ETA e IOTA.
- Modificación (Ampliación por nuevos préstamos internos) Autorizado el 22/03/2021 documento 000014, por un valor de L. 12,149,780.00 Doce Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta Lempiras con 00/100), Justificación En atención al Oficio No.DSEGRCNC-096-2021 con fecha 22 de febrero del 2021 y mediante Resolución Provisional No. 049-DGP-AE de fecha 18 de marzo de 2021 por concepto de financiamiento del primer trimestre para habilitación, mantenimiento y abastecimiento de centros de triaje, compra de insumos de bioseguridad y contratación de medios de transporte.
- Modificación (Ampliación por incorporación de Donaciones externas) Autorizado el 09/04/2021 documento 000018, por un valor de L. 4,868,232.00 Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Dos Lempiras con 00/100), Justificación La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República 2021 con fondos de Préstamos Externos, fuente 22 Crédito externo provenientes del Organismo Financiador 141 Taiwán (república China Nacional), en el marco del acta de donación entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la Republica de Honduras, para continuar con la ejecución de los recursos en lo que respecta a las actividades de seguimiento en atención a la Emergencia por las tormentas tropicales ETA e IOTA al presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en atención al Oficio No. OFICIO-DSEGRCNC-164-2021 de fecha 22 de marzo del 2021.





- odificación (Ampliación por nuevos préstamos internos) Autorizado el 11/05/2021 documento 000023, por un valor de L. 71,000,000.00 Setenta y Un Millones de Lempiras con 00/100), Justificación En atención al Oficio No. OFICIO-DSEGRCNC-229-2021 del 30 de abril 2021 y mediante Resolución Provisional No. 84-DGP-AE del 10 de mayo 2021 por concepto de financiamiento de habilitación, mantenimiento y abastecimiento de centros de triaje, compra de insumos de bioseguridad para las actividades se seguimiento, control y prevención en atención a la emergencia sanitaria por el COVID19.
- Modificación (Ampliación por incorporación de recursos propios) Verificado el 25/06/2021 documento 000032, por un valor de L. 207,850.00 Doscientos Siete Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras con 00/100), Justificación Incorporación de fondos solicitados mediante Oficio DSEGRCNC-248-2021 de fecha 12 de mayo de 2021 por L. 97,729.00 y Oficio DSEGRCNC-375-2021 de fecha 14 de junio de 2021 por L. 110,121.00 correspondiente al 50% por concepto de la Subasta Pública COPECO N.BM-001-2021 de un lote de vehículos y otros bienes en condición de chatarra, dicha solicitud se realiza en base a lo establecido en el Artículo 13 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2021, donde señala "La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) podrá autorizar hasta un cincuenta por ciento (50%) de los ingresos netos generados por actividades de su propia naturaleza y que se refieran a la venta de bienes y servicios, para que puedan ser utilizados por las dependencias que los generaron, siempre y cuando se demuestre la captación de los mismos; a estos recursos se les hará la deducción de los valores cobrados por el Sistema Bancario en concepto de servicio de recaudación"

Programa (16) – 2021

Al segundo trimestre de 2021 se procesaron 6 modificaciones presupuestarias las que NO modificaron los costos asociados a los resultados en el Plan Operativo Anual (POA) del año 2021.





OBJETIVOS DE VISION DE PAIS - PLAN DE NACION

Programa (01- 11) – 2021.

		PRESUPUE	STO 2021	WARIA CIONI		
	OBJETIVO DE LA VISION DE PAIS	VIGENTE EJECUTADO		VARIACION		
NO.				ABSOLUTA	%	
	Índice Global de Riesgo					
	Climático (Posición de					
03-07-47	Honduras)	831,020,735.00	466,975,949.20	364,044,785.80	56.19	

Programa (16) – 2021.

			Cifras en N	Moneda HNL		
Cod	Programa	Numero de Modifcación	Financiamiento	II Trimestre	Acumulada	Descripción
16	Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres	021	Fondos Externos	56,760.00	56,760.00	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías de proyectos con ERP
16	Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres	026	Fondos Externos	5133,124.00	5189,884.00	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías de proyectos con ERP
16	Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres	027	Fondos Externos	6768,620.00	11958,504.00	Traslado entre Objetos del Gasto de un mismo Programa con ERP, con Proyecto (excepto objeto 111.00)
16	Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres	029	Fondos Externos	808,500.00	12767,004.00	Traslado entre Objetos del Gasto de un mismo Programa con ERP, con Proyecto (excepto objeto 111.00)
16	Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres	030	Fondos Externos	33,000.00	12800,004.00	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías de proyectos con ERP
16	Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres	034	Fondos Externos	998,350.00	13798,354.00	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías de proyectos con ERP
	Total			13798,354.00	13798,354.00	in the second se





Regionalización – 2020.

Programa

(01-11) - 2021

		PRESUPUESTO 2020						% D	E		
COD. REGION	DESCRIPCION		VIGENTE		1500000	EJECUCION		SALDO DISPONIBLE			
	DESCRIPCION	FN	FE	TOTAL FUENTES	FN	FE	TOTAL FUENTES	FN	FE	FN	FE
R12	Distrito Central	42,023,913.00		42,023,913.00	20,785,632.28		20,785,632.28	49.46		21,238,280.72	
R12	Distrito Central	671,594,601.00	97,355,781.00	768,950,382.00	356,807,582.63	81,091,279.80	437,898,862.43	53.13	83.29	314,787,018.37	21,478,026.75
R02	Valle de Comayagua	2,064,606.00		2,064,606.00	715,505.93		715,505.93	34.66		1,349,100.07	
R03	Occidente	3,283,780.00		3,283,780.00	1,549,253.29		1,549,253.29	47.18		1,734,526.71	39
R01	Valle de Sula	2,907,468.00	•	2,907,468.00	1,217,365.51		1,217,365.51	41.87		1,690,102.49	
R13	Golfo de Fonseca	3,234,685.00		3,234,685.00	1,318,523.89		1,318,523.89	40.76		1,916,161.11	
R08	Valles de Olancho	2,359,140.00		2,359,140.00	990,753.20		990,753.20	42.00		1,368,386.80	
R04	Valle de Lean	3,063,921.00		3,063,921.00	1,405,898.87		1,405,898.87	45.89		1,658,022.13	
R05	Valle de Aguán	860,431.00		860,431.00	161,034.73		161,034.73	18.72		699,396.27	[a
2000000	El Paraíso	2,272,409.00		2,272,409.00	933,119.07		933,119.07	41.06		1,339,289.93	
R12											

Logros e Impactos:

Programa (16) – 2021.

- El proyecto alcanzo y supero las metas del 100% de los indicadores de objetivo y resultados.
- Se realizaron el 100% de las actividades contempladas en los PAE's (COVID-19 y Tormentas ETA /IOTA).
- Con la realización de las actividades de ambos planes se logró cumplir el objetivo de fortalecimiento institucional de COPECO, en especial las Direcciones que hacen frente a amabas emergencias.





Programa (01- 11) – 2021

- De acuerdo al estado de emergencia declarado por el Gobierno de la Republica de Honduras, según decreto ejecutivo No. 005-2020, por el COVID19, a partir del 16 de marzo del 2020 COPECO conjuntamente al SINAGER, se siguen realizado las diferentes actividades en la atención y prevención a la pandemia COVID-19 a nivel nacional.
- Se continua con el proceso de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura en las zonas que fueron más afectada por el paso de los Huracanes ETA y IOTA, estas orientadas a garantizar la seguridad y el regreso a casa de las personas afectadas en un corto plazo. Estas medidas son para ayudar y tratar de que ellas regresen a sus hogares respetando todos sus derechos y necesidades, así mismo como la rehabilitación de puentes que fueron destruidos o dañados para ello se han realizado inspecciones diseño, movilización e instalación de Puentes Bailey.
- La Unidad Médica de Emergencia (UME) ha realizado diferentes traslados a nivel nacional de pacientes con sospecha de COVID-19 con un total de con un total de 11,469 traslados de pacientes con sospecha o positivos de Covid-19 esto a nacional al 2do Trimestre, así mismo se ha realizado atenciones realizadas a diferentes centros asistenciales a nivel nacional 7,885 para un total de 19,354 atenciones a la población sin discriminar a nivel nacional.

Conclusiones:

La mayor parte de las actividades desarrolladas por la Institución son orientadas a la consecución de los Objetivos Estratégicos de Desarrollo Institucional (PEI) y alineadas al Plan y Visión de País, dentro de la Planificación Operativa Anual (POA), definiendo las actividades a realizar por las diferentes Direcciones y Oficinas Regionales para alcanzar los resultados establecidos más las actividades de apoyo al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y La Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREM) a Nivel Nacional.

Así mismo existe una sobre ejecución debido a las solicitudes recibidas de la población en temas de fortalecimiento de las capacidades en la temática de la gestión integral del riesgo, como en la prevención e identificación de riesgos por medio de las diferentes evaluaciones ese sentido se han recibido solicitudes para evaluaciones, debido a los eventos hidrometeorológicos por los eventos ETA & IOTA y depresiones tropicales y la susceptibilidad del terreno de algunas zonas afectadas.





Recomendaciones:

Recordando que la COPECO es una Institución de prevención reactiva y preventiva ante posibles incidentes y emergencias, es por ello que la Institución necesita incremento y flexibilidad presupuestaria para la realización de las actividades programadas la atención de emergencias e incidencias a nivel nacional sin discriminar.